

**PROGRAMAS
DE ESTUDIO 2011
GUÍA PARA EL MAESTRO**

Educación Básica
Secundaria

Español

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Emilio Chuayffet Chemor

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
Alba Martínez Olivé

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
Hugo Balbuena Corro

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES E INFORMÁTICA EDUCATIVA
Ignacio Villagordo Mesa

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
Germán Cervantes Ayala

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA
Rosalinda Morales Garza

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO
Francisco Deceano Osorio

**PROGRAMAS
DE ESTUDIO 2011
GUÍA PARA EL MAESTRO**

Educación Básica
Secundaria

Español

Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Español fue elaborado por personal académico de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) y de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGCMS), que pertenecen a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública agradece la participación, en la elaboración de este documento, de las maestras y los maestros de educación secundaria, especial e indígena, los directivos, los coordinadores estatales de Asesoría y Seguimiento, los responsables de Educación Especial, los responsables de Educación Indígena, y el personal técnico y de apoyo de las entidades federativas, así como las aportaciones de académicos y especialistas de instituciones educativas nacionales y de otros países.

PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011

COORDINACIÓN GENERAL DGDC
Hugo Balbuena Corro

COORDINACIÓN ACADÉMICA
María Guadalupe Fuentes Cardona

RESPONSABLES DE CONTENIDOS
Miguel Ángel Vargas García
y Antonio Blanco Lerín

REVISIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA
Enrique Morales Espinosa, Rosa María Nicolás Mora
y Natividad Rojas Velázquez

COORDINACIÓN EDITORIAL
Gisela L. Galicia

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Juan Ramón Ariza Rodríguez

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Marisol G. Martínez Fernández

CORRECCIÓN DE ESTILO
Octavio Hernández Rodríguez
y Alejandro Piombo Herrera

DISEÑO DE INTERIORES
Marisol G. Martínez Fernández

FORMACIÓN
Mauro Fco. Hernández Luna

GUÍA PARA EL MAESTRO

COORDINACIÓN GENERAL DGCMS
Lino Cárdenas Sandoval

COORDINACIÓN ACADÉMICA
Jessica Baños Poo, María Teresa Vázquez Contreras
y Fabián Meza Nava

RESPONSABLES DE CONTENIDOS
Laura Lima Muñiz, Ma. Luisa Díaz González, Celia Díaz
Argüero y Enrique Lepe García

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Mario Enrique Valdes Castillo

CORRECCIÓN DE ESTILO
María del Socorro Martínez Cervantes

DISEÑO DE FORROS E INTERIORES
Mario Enrique Valdes Castillo

FORMACIÓN
Ricardo Muciño Mendoza y Enrique Castillo Garza

PRIMERA EDICIÓN ELECTRÓNICA, 2011
SEGUNDA EDICIÓN ELECTRÓNICA, 2013

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2011, Argentina 28, Centro, C. P. 06020, Cuauhtémoc, México, D. F.

ISBN: 978-607-467-346-3

Hecho en México
MATERIAL GRATUITO/Prohibida su venta

ÍNDICE

Presentación	7
PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011	
Introducción	11
Propósitos	13
Estándares Curriculares de Español	15
Enfoque didáctico	19
Organización de los aprendizajes	39
Primer grado	41
Segundo grado	59
Tercer grado	77

GUÍA PARA EL MAESTRO

Introducción	97
Introducción	127
I. Enfoque del campo de formación	131
II. Ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias del lenguaje y la comunicación	139
III. Desarrollo de Habilidades Digitales	147
IV. Evaluación	153
V. Organización pedagógica de la experiencia de aprendizaje	159
VI. Orientaciones didácticas	165
Bibliografía	199

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Pública, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pone en las manos de maestras y maestros los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Español*.

Un pilar de la Articulación de la Educación Básica es la RIEB, que es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del Sistema Educativo Nacional establecidos en los artículos Primero, Segundo y Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. Esto se expresa en el Plan de estudios, los programas y las guías para los maestros de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.*

La Articulación de la Educación Básica se centra en los procesos de aprendizaje de las alumnas y los alumnos, al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias que permitan su desarrollo personal.

Los Programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y

* En los programas de estudio 2011 y las guías para las educadoras, las maestras y los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública emplea los términos: niño(s), adolescentes, jóvenes, alumno(s), educadora(s), maestro(s) y docente(s), aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones y los planteamientos curriculares encaminados a consolidar la equidad de género.

aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente.

La Guía para maestras y maestros se constituye como un referente que permite apoyar su práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes.

La SEP tiene la certeza de que los *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Español* será de utilidad para orientar el trabajo en el aula de las maestras y los maestros de México, quienes a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento, y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programas de estudio 2011

Secundaria
Español

INTRODUCCIÓN

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.

Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país, durante la presente administración federal se ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, el logro de los aprendizajes, los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que le permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que se inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Reforma de la Educación Secundaria se sustenta en numerosas acciones, entre ellas: consultas con diversos actores, publicación de materiales, foros, encuentros, talleres, reuniones nacionales, y seguimiento a las escuelas; se inició en el ciclo escolar 2004-2005, con la etapa de prueba en aula en 127 escuelas secundarias, de las cuales se obtuvieron opiniones y sugerencias que permitieron fortalecer los programas.

La consolidación de la Reforma en Educación Secundaria ha planteado grandes desafíos a los docentes y al personal directivo. El avance en este proceso de cambio –y tomando en cuenta las opiniones y sugerencias del personal docente y directivo, derivadas de su experiencia al aplicar los programas de estudio 2006– requirió introducir modificaciones específicas para contar hoy día con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado en relación con los niveles que le anteceden (preescolar y primaria), sin alterar sus postulados y características esenciales; en este sentido, al proceso se le da continuidad.

La acción de los docentes es un factor clave, porque son quienes generan ambientes propicios para el aprendizaje, plantean situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscamos entregar a nuestros hijos: no cualquier México, sino el mejor posible.

La Secretaría de Educación Pública valora la participación de docentes, directivos, asesores técnico-pedagógicos, madres y padres de familia, y toda la sociedad, en el desarrollo del proceso educativo, por lo que les invita a ponderar y respaldar los aportes de los Programas de estudio 2011 de Educación Secundaria en el desarrollo de las niñas, los niños y los adolescentes de nuestro país.

PROPÓSITOS

Propósitos de la enseñanza del Español en la Educación Básica

Que los alumnos:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje en la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.

Propósitos de la enseñanza del Español en la educación secundaria

Que los alumnos:

- Amplíen su capacidad de comunicación, aportando, compartiendo y evaluando información en diversos contextos.
- Amplíen su conocimiento de las características del lenguaje oral y escrito en sus aspectos sintácticos, semánticos y gráficos, y lo utilicen para comprender y producir textos.
- Interpreten y produzcan textos para responder a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.
- Valoren la riqueza lingüística y cultural de México, y se reconozcan como parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.
- Expresen y defiendan sus opiniones y creencias de manera razonada, respeten los puntos de vista de otros desde una perspectiva crítica y reflexiva, utilicen el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos, y sean capaces de modificar sus opiniones y creencias ante argumentos razonables.
- Analicen, comparen y valoren la información que generan los diferentes medios de comunicación masiva, y tengan una opinión personal sobre los mensajes que éstos difunden.
- Conozcan, analicen y aprecien el lenguaje literario de diferentes géneros, autores, épocas y culturas, con el fin de que valoren su papel en la representación del mundo; comprendan los patrones que lo organizan y las circunstancias discursivas e históricas que le han dado origen.
- Utilicen el lenguaje de manera imaginativa, libre y personal para reconstruir la experiencia propia y crear textos literarios.
- Utilicen los acervos impresos y los medios electrónicos a su alcance para obtener y seleccionar información con propósitos específicos.

ESTÁNDARES CURRICULARES DE ESPAÑOL

Los Estándares Curriculares de Español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

Cuarto periodo escolar, al concluir el tercer grado de secundaria, entre 14 y 15 años de edad

En este periodo los estudiantes emplean la lectura como herramienta para seguir aprendiendo, pero también para comprender su entorno, por lo que seleccionan fuentes de consulta de acuerdo con sus propósitos y temas de interés, y tienen la posibilidad de analizar críticamente la información que generan los medios. La relectura de los textos

es una estrategia para asegurar la interpretación adecuada de su contenido. Los textos producidos se organizan de manera que resulten adecuados y coherentes con el tipo de información que desean difundir, integrando diferentes recursos lingüísticos para expresar temporalidad, causalidad y simultaneidad.

En la comunicación oral expresan y defienden opiniones e ideas de manera razonada, mediante el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos, y echan mano de recursos discursivos para elaborar una exposición con una intención determinada, sin dejar de respetar otros puntos de vista que recuperen aportaciones que les permitan enriquecer su conocimiento. Para ello, emplean la puntuación y la ortografía de acuerdo con las normas establecidas e identifican fallas ortográficas y gramaticales en sus textos para corregirlos.

La integración de los estudiantes a la cultura escrita, atendiendo los elementos y criterios expuestos en los cuatro periodos escolares, contribuye al logro del Perfil de Egreso de la Educación Básica en general y, en específico, a la utilización del lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales, argumentando, razonando y analizando.

1. Procesos de lectura e interpretación de textos

- 1.1. Emplea la lectura como herramienta para seguir aprendiendo y comprender su entorno.
- 1.2. Selecciona de manera adecuada las fuentes de consulta de acuerdo con sus propósitos y temas de interés.
- 1.3. Analiza críticamente la información que se difunde por medio de la prensa escrita, comparando y contrastando las formas en que una misma noticia se presenta en diferentes medios de comunicación.
- 1.4. Reconoce la importancia de releer un texto para interpretar su contenido.
- 1.5. Identifica la estructura y los rasgos estilísticos de poemas, novelas, obras de teatro y autobiografías.
- 1.6. Analiza los mensajes publicitarios para exponer de forma crítica los efectos en los consumidores.
- 1.7. Utiliza la información de artículos de opinión para ampliar sus conocimientos y formarse un punto de vista propio.
- 1.8. Emplea adecuadamente al leer las formas comunes de puntuación: punto, coma, dos puntos, punto y coma, signos de exclamación, signos de interrogación, apóstrofo, guión y tilde.

2. Producción de textos escritos

- 2.1. Produce textos para expresarse.
- 2.2. Produce textos en los que analiza información.
- 2.3. Escribe textos originales de diversos tipos y formatos.
- 2.4. Produce textos adecuados y coherentes con el tipo de información que desea difundir.
- 2.5. Produce un texto con lógica y cohesión.
- 2.6. Emplea signos de puntuación de acuerdo con la intención que desea expresar.
- 2.7. Comprende la importancia de la corrección de textos para hacerlos claros a los lectores y mantener el propósito comunicativo.
- 2.8. Usa oraciones subordinadas, compuestas y coordinadas al producir textos que lo requieran.
- 2.9. Corrige textos empleando manuales de redacción y ortografía para resolver dudas.
- 2.10. Emplea los tiempos y modos verbales de manera coherente.
- 2.11. Usa en la escritura los recursos lingüísticos para expresar temporalidad, causalidad y simultaneidad.

3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos

- 3.1. Expresa y defiende opiniones e ideas de una manera razonada, empleando el diálogo como forma privilegiada para resolver conflictos.
- 3.2. Utiliza una amplia variedad de modalidades del habla, como las conversaciones informales y discursos formales.
- 3.3. Expone de manera clara y lógica un tema y utiliza un lenguaje adecuado a sus interlocutores.
- 3.4. Utiliza diversos recursos discursivos para elaborar una exposición con una intención determinada.
- 3.5. Analiza las estrategias discursivas para seleccionar y aplicar las propias al participar en discusiones, análisis o debates.
- 3.6. Respeta diversos puntos de vista y recupera las aportaciones de otros para enriquecer su conocimiento.

4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje

- 4.1. Emplea la puntuación y la ortografía de acuerdo con las normas establecidas.
- 4.2. Identifica fallas ortográficas y gramaticales en textos para corregirlos.

- 4.3. Comprende el contenido de diversos documentos legales y administrativos para emplearlo en situaciones específicas.
- 4.4. Utiliza adecuadamente nexos y adverbios en textos orales y escritos.
- 4.5. Emplea las fuentes textuales adecuadas para obtener información de distintas disciplinas.
- 4.6. Utiliza adecuadamente los tiempos verbales al producir un texto.

5. Actitudes hacia el lenguaje

- 5.1. Identifica y comparte su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios.
- 5.2. Desarrolla disposición por leer, escribir, hablar o escuchar.
- 5.3. Desarrolla una actitud positiva para seguir aprendiendo por medio del lenguaje escrito.
- 5.4. Emplea el lenguaje para expresar ideas, emociones y argumentos.
- 5.5. Discute sobre una variedad de temas de manera atenta y respeta los puntos de vista de otros.
- 5.6. Valora la autoría propia y desarrolla autoconfianza como autor u orador.
- 5.7. Emplea el potencial del lenguaje para la resolución de conflictos.
- 5.8. Reconoce y valora las ventajas y desventajas de hablar más de un idioma para comunicarse con otros, interactuar con los textos y acceder a información.
- 5.9. Reconoce y valora la existencia de otras lenguas que se hablan en México.
- 5.10. Trabaja colaborativamente, escucha y proporciona sus ideas, negocia y toma acuerdos al trabajar en grupo.
- 5.11. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como lector, escritor, hablante u oyente; además, desarrolla gusto por leer, escribir, hablar y escuchar.

ENFOQUE DIDÁCTICO

Las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad que los alumnos participen en situaciones comunicativas (oralidad, lectura y escritura) con propósitos específicos e interlocutores concretos. Consecuentemente, el acercamiento de los alumnos al conocimiento y el uso eficiente de diversos tipos textuales adquiere relevancia; por lo que a partir de dicha reforma curricular, y hasta la fecha, se consigue un importante avance en la concepción del aprendizaje y la enseñanza de la lengua.

Algunas de las concepciones en las propuestas curriculares en Español, iniciadas en 1993, y que prevalecen en la propuesta actual son:

- Los alumnos son sujetos inteligentes susceptibles de adquirir, bajo procesos constructivos, el conocimiento y los usos de las diferentes manifestaciones sociales del lenguaje.
- La lengua, oral y escrita, es un objeto de construcción y conocimiento eminentemente social, por lo que las situaciones de aprendizaje y uso más significativas ocurren en contextos de interacción social.
- El lenguaje en la escuela tiene dos funciones: es objeto de estudio e instrumento fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de conocimientos en diversas áreas.
- El centro de atención del proceso educativo es el aprendizaje del alumno.

- Se toma como unidad privilegiada para el análisis, la adquisición y el uso de la lengua (oral y escrita), lo que permite participar en los contextos de uso y función de la lengua y analizar sus unidades menores (fonema, letra, palabra y oración), situación que facilita no sólo trabajar los contenidos relativos a la alfabetización inicial –enseñanza de la lectura y la escritura–, sino también el análisis y la descripción del lenguaje (aspectos gramaticales y semánticos).

En la presente propuesta curricular estos principios y aspectos relativos a la concepción de la lengua, su aprendizaje, su enseñanza y uso siguen vigentes; no obstante, presentan una innovación en cuanto a la manera en que se organiza y se trata la asignatura, debido a que se utilizan como vehículo las *prácticas sociales del lenguaje*. Éstas permiten que los temas, conocimientos y habilidades se incorporen a contextos significativos para los alumnos, lo que facilita recuperar los usos sociales del lenguaje en la escuela. La implementación en el aula de estas prácticas sociales del lenguaje toma forma por medio de los proyectos didácticos, los cuales se fortalecen mediante las actividades permanentes que diseña el docente durante el ciclo escolar.

De esta manera, el enfoque desarrollado desde 1993 en los programas de Español se mantiene en la propuesta actual, tanto en primaria como en secundaria:



Concepto de lenguaje

El lenguaje es una herramienta de comunicación para aprender, integrarse a la cultura e interactuar en sociedad. Su uso permite obtener y dar información diversa; establecer y mantener relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones y valorar las de otros.

El lenguaje se manifiesta en una variedad de formas que dependen de las finalidades de comunicación, los interlocutores, el tipo de texto y el medio en que se concretan. Por ejemplo, la escritura de una carta, además de la elaboración de frases y oraciones, involucra la selección de expresiones acordes con los propósitos del autor, las circunstancias del destinatario y el estilo propio del texto; comprende, también, la

utilización de convenciones gráficas, como la puntuación, la distribución gráfica en la página y la tipografía. De manera semejante, una conversación requiere de entonación, intensidad, ritmo, velocidad y pausas para modular el significado de los enunciados, así como vocabulario y formas de expresión apropiados al contexto social donde la comunicación ocurre.

El papel de la escuela para orientar el desarrollo del lenguaje es fundamental. Por un lado, debe crear los contextos para que la dimensión social del lenguaje sea abordada y comprendida, y por otro, lograr que los alumnos desarrollen habilidades de interacción y expresión oral y escrita para comunicarse de manera eficaz en diferentes situaciones y, al mismo tiempo, aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.¹

A lo largo de la historia, los seres humanos han desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje oral y escrito. Estos diversos modos de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos, de interactuar con los textos y a partir de ellos, constituyen las *prácticas sociales del lenguaje*.

A cada práctica la orienta una finalidad comunicativa y se vincula con una situación social particular. Por ejemplo, en algunos grupos sociales las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas, y éste se establece de acuerdo con las regulaciones sociales donde sucede. Así, los niños no deben dirigirse a los adultos o iniciar una conversación sin que primero ellos los hayan interpelado; los jóvenes hablan y gesticulan de una manera diferente cuando hablan entre ellos que al dirigirse al docente en el salón de clases. En general, la gente no habla sobre los mismos temas ni se comporta igual en un seminario académico, la mesa familiar, un debate televisivo, al hacer un trámite en una oficina o en la defensa o acusación de alguien en un juicio.

Actualmente, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) está modificando algunas prácticas del lenguaje escrito. Las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico. El sistema de correo electrónico y las redes sociales están cambiando muchas formas de la expresión escrita, ya que incorporan nuevos códigos de comunicación. Del mismo modo, la disponibilidad de múltiples inventarios tipográficos y recursos para transformar gráficamente los textos ha brindado la posibilidad de realizar parte del trabajo que antes estaba en manos de editores e impresores.

¹ El término *diversidad de lenguas* alude al uso del español oral y escrito, al uso de las lenguas originarias de México y a la Lengua de Señas Mexicana que utiliza la comunidad de sordos de México. En este sentido, se reconoce que existen también distintas formas de expresión, por lo que cuando en este programa se menciona el uso de la lengua oral, para el caso de los alumnos sordos que emplean la Lengua de Señas Mexicana como primera lengua, esto deberá entenderse como un equivalente a la expresión manual propia de esta lengua. Asimismo, cuando se menciona la escucha, debe entenderse como la capacidad del alumno sordo para observar y comprender el mensaje emitido en Lengua de Señas.

En resumen, las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos. Incluyen los diferentes modos de participar en los intercambios orales y analizarlos, de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos y de aproximarse a su escritura. En las prácticas los individuos aprenden a hablar e interactuar con los otros; a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes.

Competencias específicas de la asignatura de Español

Con el trabajo en esta asignatura se espera que los alumnos desarrollen competencias comunicativas, concebidas como la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que incluye tanto el conocimiento del lenguaje (competencias lingüísticas) como la habilidad para emplearlo (competencias sociales para el uso del lenguaje).

Las siguientes competencias específicas de la asignatura contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida y al logro del perfil de egreso de la Educación Básica:

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. Se busca que los alumnos empleen el lenguaje para interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que les facilitará seguir aprendiendo durante toda la vida. También para que logren una comunicación eficaz y afectiva en diferentes contextos y situaciones, lo que favorecerá que expresen con claridad sus sentimientos, ideas y opiniones de manera informada y apoyándose en argumentos, y sean capaces de discutir con otros respetando sus puntos de vista.

Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas. Comprende el conocimiento de las características y el significado de los textos, atendiendo su tipo, contexto en el que se emplean y destinatario. Se refiere también al empleo de las diferentes modalidades de lectura, en función del propósito del texto, las características de éste y las particularidades del lector para lograr una construcción de significado, así como a la producción de textos escritos que consideren el contexto, el destinatario y los propósitos que busca empleando estrategias de producción diversas.

Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones. Se busca que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información, proveniente de diferentes fuentes, para tomar decisiones de manera informada, razonada y referida a los intereses colectivos y las normas en distintos contextos, lo que debe sustentarse en diferentes fuentes de información, escritas y orales.

Valorar la diversidad lingüística y cultural de México. Se pretende que los alumnos reconozcan y valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, así como de otras lenguas, como formas de identidad. Asimismo, se pretende que empleen el lenguaje oral y escrito para interpretar y explicar diversos procesos sociales, económicos, culturales y políticos como parte de la cultura democrática y del ejercicio ciudadano.

Estas competencias constituyen un referente específico de las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que los alumnos desarrollan a lo largo de la Educación Básica, mediante el logro de los aprendizajes esperados.

El concepto de competencia no sólo implica la acumulación de conocimientos, sino su puesta en práctica; es decir, su movilización. Justamente ésta es la razón por la que se ha optado por los proyectos didácticos como la modalidad de trabajo en la asignatura, y que se complementan con las actividades permanentes que desarrolla el docente en el aula.

Las prácticas sociales del lenguaje como vehículo de aprendizaje de la lengua

Las prácticas del programa han sido seleccionadas considerando que:

- Recuperan la lengua (oral y escrita) muy próxima a como se desarrolla y emplea en la vida cotidiana, lo que supone darle un sentido más concreto y práctico a su enseñanza.
- Incrementan el conocimiento y uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales.
- Permiten descubrir las convenciones propias de la lengua escrita a partir de situaciones comunicativas.
- Enriquecen la manera de aprender en la escuela.

Con lo anterior, se busca que al involucrarse en diversas prácticas sociales del lenguaje los alumnos participen de manera eficaz en la vida escolar y, por supuesto, en la sociedad. Las prácticas planteadas en los programas presentan procesos de relación (interpersonales, y entre personas y textos), que tienen como punto de articulación el propio lenguaje y se caracterizan porque:

- *Implican un propósito comunicativo:* el cual determinan los intereses, las necesidades y los compromisos individuales y colectivos.
- *Están vinculadas con el contexto social de comunicación:* determinado por el lugar, el momento y las circunstancias en que se da un evento comunicativo, según su formalidad o informalidad (escuela, oficina, casa, calle o cualquier otro espacio).

- *Consideran un destinatario o unos destinatarios concretos:* se escribe y habla de manera diferente, de acuerdo con los intereses y las expectativas de las personas que leerán o escucharán. Así, se considera la edad, la familiaridad, los intereses y los conocimientos del destinatario, incluso cuando éste es uno mismo.
- *Consideran el tipo de texto involucrado:* se ajusta el formato, el tipo de lenguaje, la organización, el grado de formalidad y otros elementos según el tipo de texto que se produce.

Organización de las prácticas sociales del lenguaje en ámbitos

Las prácticas sociales del lenguaje se han agrupado en tres ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social. Esta organización surge de las finalidades de las prácticas en la vida social; si bien no suelen estar delimitadas, para fines didácticos se han distribuido como se señala. En cada ámbito la relación entre los individuos y los textos adquiere un matiz particular.

Ámbito de Estudio. Las prácticas sociales del lenguaje agrupadas aquí tienen el propósito de apoyar a los alumnos en el desempeño de sus estudios, y así puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico. Desde esta perspectiva, los encaminan a leer y escribir para aprender y compartir el conocimiento de las ciencias, las humanidades y el conjunto de disciplinas, así como a apropiarse del tipo de discurso en el que se expresan. Por este motivo, algunas de las prácticas incluidas en este ámbito se vinculan directamente con la producción de textos propios de las asignaturas que integran el campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social.

En este ámbito, el proceso de producción de textos exige que los estudiantes planeen su escritura, preparen la información y la expongan conforme al discurso que cada disciplina requiere; que expresen las ideas con claridad, de acuerdo con un esquema elegido; que organicen de manera coherente el texto, delimitando temas y subtemas, definiciones, comentarios y explicaciones; que empleen un vocabulario especializado y definiciones técnicas; que citen adecuadamente las fuentes de consulta, y puedan relacionar sus opiniones con las de distintos autores. Dado que el discurso académico requiere una expresión rigurosa y está sometido a múltiples convenciones, en este ámbito es donde se propone un mayor trabajo con contenidos referentes a la estructura sintáctica y semántica de los textos, ortografía y puntuación y su organización gráfica.

Ámbito de Literatura. En este ámbito, las prácticas se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios; mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias, los alumnos aprenden a transitar de una construcción perso-

nal y subjetiva del significado a una más social o intersubjetiva; amplían sus horizontes socioculturales, y aprenden a valorar las distintas creencias y formas de expresión.

Si bien en este ámbito se trata de destacar la intención creativa e imaginativa del lenguaje, también se plantean maneras sistemáticas de trabajar los textos, por lo que seguir un tema, género o movimiento literario son prácticas de lectura que ofrecen la posibilidad de comparar los patrones del lenguaje y comprender su relación con las distintas manifestaciones literarias. Asimismo, la lectura dramatizada de una obra, una práctica común en el teatro, resulta de sumo provecho para que los alumnos se involucren y entiendan el complicado proceso de dar voz a un texto.

Con el propósito de que los alumnos se acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la literatura hispanoamericana. Sin embargo, no se trata de que reconstruyan la historia de la lengua y la literatura, sino de propiciar un acercamiento a otros modos de ser de la lengua, los textos y los valores culturales. Así, por ejemplo, la lectura de los cuentos de diferentes periodos históricos permite entrar en contacto con otros pueblos hispanohablantes, y sirve de apoyo para reflexionar sobre la diversidad del español.

Asimismo, se pretende una aproximación del alumno a la lectura mediante el conocimiento y disfrute de diferentes tipos de textos, géneros y estilos literarios y, a la vez, obtener las herramientas suficientes para formar lectores competentes que logren una acertada interpretación y sentido de lo que leen. También se busca desarrollar habilidades para producir textos creativos que le interesen al propio alumno, en los cuales exprese sus sentimientos e ideas, y construya fantasías y realidades a partir de modelos literarios.

Ámbito de Participación social. Todo ser humano es sujeto de derecho desde el momento mismo de su nacimiento. La participación civil, social y política se corresponde con tres modos de ejercer la ciudadanía; por eso, es legítimo formar a los alumnos como ciudadanos. La Educación Básica debe dirigirse a formarlos como personas responsables y capaces de participar en la construcción de la sociedad.

En este ámbito, el propósito de las prácticas sociales del lenguaje consiste en ampliar los espacios de incidencia de los alumnos y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él. Por tanto, se han integrado diversas prácticas relacionadas con la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal y la propuesta de soluciones a los problemas que analizan.

La participación social también comprende el desarrollo de una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación, por lo que la escuela no puede ignorar su impacto. La televisión, la radio, la Internet y el periódico forman parte del contexto histórico de los alumnos, y constituyen una vía crucial en la comprensión del mundo y la formación de identidades socioculturales.

Dada la importancia del lenguaje en la construcción de la identidad, en el ámbito de Participación social se ha asignado un espacio a la investigación y reflexión sobre la diversidad lingüística. El objetivo es que los alumnos comprendan su riqueza y valoren su papel en la dinámica cultural.

El trabajo por proyectos didácticos en la asignatura

El trabajo por proyectos es una propuesta de enseñanza que permite el logro de propósitos educativos por medio de un conjunto de acciones, interacciones y recursos planeados y orientados hacia la resolución de un problema o situación concreta, así como a la elaboración de una producción tangible o intangible (como en el caso de las producciones orales). Con el trabajo por proyectos se propone que el alumno aprenda al tener la experiencia directa en el aprendizaje que se busca.

Los proyectos didácticos se consideran actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados que, en el caso de la asignatura de Español, favorecen el desarrollo de competencias comunicativas.

En esta modalidad de trabajo los alumnos se acercan a la realidad trabajando con problemas que les interesan. Esta forma de trabajo les permite a los alumnos investigar, proponer hipótesis y explicaciones, discutir sus opiniones, intercambiar comentarios con los demás y probar nuevas ideas.

En el desarrollo de un proyecto se identifican tres grandes momentos: inicio, desarrollo y socialización. El trabajo por proyectos didácticos permite que los alumnos se acerquen gradualmente al mundo de los usos sociales de la lengua, ya que en cada momento es indispensable que movilicen conocimientos previos y aprendan otros, trabajando con situaciones cercanas a la cotidianidad escolar, de tal forma que *aprenden a hacer haciendo*. Con esta organización del trabajo en el aula, los alumnos obtienen mayores logros que con otras formas de enseñanza, ya que en los proyectos didácticos el trabajo colaborativo y los intercambios comunicativos son elementos fundamentales que se adecuan a las características de las prácticas sociales del lenguaje.

Con los proyectos didácticos se vincula el conocimiento de cómo funciona el lenguaje escrito con actividades significativas para los alumnos. Esto propicia que enfrenten situaciones comunicativas que favorecen el descubrimiento de la funcionalidad de los textos y el manejo de los elementos indispensables para comunicarse en cualquier ámbito social. El trabajo por proyectos en la asignatura de Español se fundamenta en:

- Lograr que la lectura y la escritura en la escuela se analicen y desarrollen tal como se presentan en la sociedad.
- Propiciar que los alumnos enfrenten situaciones comunicativas que favorecen el descubrimiento de la funcionalidad de los textos.
- Generar productos a partir de situaciones reales que los acerquen a la lectura, producción y revisión de textos con una intención comunicativa, dirigidos a interlocutores reales.

El siguiente cuadro muestra algunos ejemplos de prácticas sociales del lenguaje que se trabajan mediante los proyectos didácticos en Educación Básica:

ÁMBITO DE ESTUDIO	ÁMBITO DE LITERATURA	ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Registrar datos en tablas.	Recomendar un cuento por escrito.	Leer noticias en la prensa escrita.
Escribir un reportaje sobre su localidad.	Escribir poemas para compartir.	Elaborar un álbum de recuerdos de la primaria.
Elaborar reportes de entrevista como documentos de apoyo para el estudio.	Reseñar una novela para promover su lectura.	Leer y escribir reportajes para publicarlos.

Los programas integran las prácticas sociales del lenguaje que se trabajarán, acompañadas de las producciones requeridas, los temas de reflexión y los aprendizajes esperados; sin embargo, el docente es el responsable de desarrollar la planeación del proyecto didáctico, ya que en los programas se presentan elementos mínimos que el docente debe considerar al hacerla.

Actividades permanentes

Como complemento del trabajo por proyectos, el programa propone la realización de actividades permanentes con la intención de impulsar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los alumnos dirigidas a fortalecer sus prácticas de lectura y escritura.

La denominación *actividades permanentes* se basa en que se desarrollan de manera continua a lo largo del ciclo escolar y se realizan en forma regular; no obstante, pueden variar durante el ciclo, repetirse o reelaborarse en función de las necesidades del grupo.

Las actividades permanentes se desarrollan antes, durante y después de los proyectos didácticos, en vista de que son elementos complementarios que el docente

emplea cuando lo considera necesario, en función de su conocimiento sobre las necesidades y desarrollo particular del grupo.

El docente selecciona el momento más adecuado para implementarlas, de acuerdo con las necesidades de sus alumnos y de la etapa en la que se encuentren respecto de la apropiación del sistema de escritura. En consecuencia, una misma actividad permanente podrá realizarla el grupo más de una vez si se considera necesario, incluso es factible trabajar con un grupo específico de alumnos una actividad en particular que se considere importante para su aprendizaje, y otra para un grupo diferente.

Se busca que la lectura y la escritura se conviertan en actividades en las cuales los alumnos estén en contacto permanente con los textos y desarrollen estrategias de comprensión lectora, para el análisis y manejo de la información e incrementen sus recursos discursivos, al mismo tiempo que adquieren una actitud favorable hacia la lectura y producen textos para expresarse libremente.

En síntesis, las actividades permanentes contribuyen, dependiendo del grado, a:

- Comprender el sistema de escritura y las propiedades de los textos.
- Revisar y analizar diversos tipos de textos.
- Generar espacios de reflexión e interpretación del lenguaje.
- Incrementar las habilidades de lectura (desarrollar comprensión lectora).
- Fomentar la lectura como medio para aprender y comunicarse.
- Producir textos breves y alentar la lectura de diversos textos para distintos fines.

Es importante resaltar que, por su naturaleza, las actividades permanentes no son objeto de calificación; sin embargo, pueden evaluarse para propiciar su mejora continua.

Para el programa de Español de secundaria se sugieren, por ejemplo, las siguientes actividades permanentes:

ACTIVIDADES PERMANENTES EN SECUNDARIA

- Club de lectores.
- Taller de creación literaria.
- Círculo de análisis periodístico.
- Taller de periodismo.
- Cine debate.

El programa de Español de secundaria requiere actividades permanentes en cada grado escolar; por ejemplo, las funciones que pudieran desarrollarse en el Club de lectores son: el reconocimiento de los elementos de la estructura de los textos que leen, el intercambio de opiniones, la reflexión y pertinencia de los contenidos de textos infor-

mativos, así como las interpretaciones de los alumnos acerca de los textos, el análisis y la argumentación de textos más complejos.

El Taller de creación literaria podría favorecer el potencial creativo de los alumnos y la reflexión acerca de las características de los textos. Mediante estas actividades se pretende que los alumnos desarrollen un trabajo más formal con el lenguaje escrito y a partir de un estilo propio.

El Círculo de análisis periodístico sugiere la lectura sistemática de periódicos y semanarios. Esto implica que los alumnos estén informados de los sucesos más relevantes o de su interés, y que tengan elementos de juicio para opinar con respecto a un tema, suceso o declaración. También contribuye a tomar una posición frente a una situación determinada.

En el Taller de periodismo los alumnos podrían adquirir herramientas para mejorar su expresión oral y escrita, comprender el contenido de distintos textos informativos y expresar sus ideas de manera clara y coherente. Además, desarrollar procesos de recuperación, argumentación y valoración de la información.

Mediante el *Cine debate*, los alumnos podrían comprender mejor una obra de teatro, un cuento o bien motivarse y leer la obra literaria en que se basa una película. Además, esta actividad permite entender la visión del autor sobre el mundo.

Papel del docente y trabajo en el aula

La relevancia de la actual labor docente radica en una ruptura con la enseñanza basada en transmitir información, administrar tareas y corregir el trabajo de los alumnos. Para promover el aprendizaje y uso del lenguaje escrito, la intervención docente bajo este enfoque supone, entre otros roles, asumirse como facilitador y guía para:

- Facilitar el trabajo de reflexión y análisis de los textos por parte de los alumnos, plantear preguntas o aseverar hechos, datos, situaciones que les permitan identificar algún aspecto de lo que leen o cómo leen; alentarlos a dar explicaciones; retarlos a lograr apreciaciones cada vez más objetivas por medio de la confrontación con los propios textos o con opiniones de sus compañeros.
- Mostrar a los alumnos las estrategias de un lector o escritor experimentado, con el fin de ofrecerles las posibles decisiones y opciones durante la realización de estas actividades. En este sentido, el docente es un referente para los alumnos y les facilita la relación con la lengua escrita.
- Dar a los alumnos orientaciones puntuales para la escritura y la lectura. Ayudarlos a centrarse en las etapas particulares de la producción de textos, como la planea-

ción y corrección, y a usar estrategias específicas durante la lectura, por ejemplo: realizar inferencias, crear o comprobar hipótesis, entre otras.

- Fomentar y aprovechar la diversidad de opiniones que ofrece el trabajo colectivo y equilibrarlo con el individual, lo que brinda la oportunidad de que los alumnos logren el máximo aprendizaje posible.
- Estimular a los alumnos a escribir y leer de manera independiente sin descuidar la calidad de su trabajo.

En cuanto a la promoción de la expresión oral, el docente deberá considerar los siguientes aspectos:

- Garantizar la creación de oportunidades para que todos los alumnos expresen sus ideas, identifiquen sus necesidades y las expresen de manera clara y respetuosa.
- Fomentar que expongan sus ideas o procedimientos (acertados o incorrectos) sin temor a la censura.
- Ayudarlos a escucharse entre ellos, respetando turnos de habla, a que platiquen de sus experiencias y aprovechen la información disponible.
- Ayudarlos a resolver problemas por medio del lenguaje, la exposición de necesidades o sentimientos, la negociación y el establecimiento de acuerdos.
- Diseñar, planear y ensayar actividades *ex profeso* para la exposición de temas, con el fin de lograr, progresivamente, mejores resultados.

Con esta labor de facilitador del docente, se espera que los alumnos dispongan de oportunidades para el aprendizaje de los contenidos propios de la asignatura, mientras aprovechan la riqueza que les proporciona el intercambio con sus compañeros.

El trabajo en el aula

Una preocupación de la mayoría de los docentes es la organización del tiempo escolar, por lo que el cumplimiento de los propósitos, contenidos de los programas y aprendizajes esperados demanda una distribución del tiempo de clase en momentos diferenciados de trabajo (proyectos didácticos o actividades permanentes), así como la organización de la clase en actividades grupales, en equipo o individuales.

La apropiación de los conocimientos involucrados en las prácticas del lenguaje depende de las oportunidades de participación en diferentes actos donde se hable, lea y escriba. Para muchos alumnos la escuela constituye el espacio privilegiado donde esto es posible, por tanto el docente debe promover que participen en even-

tos comunicativos reales en los cuales haya productos lingüísticos que satisfagan diferentes necesidades.

Durante el desarrollo de un proyecto didáctico las diferentes maneras de trabajo que pueden ponerse en práctica son:

- *Trabajo en grupo.* El docente favorece la participación de todos los integrantes del grupo a propósito de una actividad, propuesta o punto de vista. El valor de esta interacción reside en la oportunidad que brinda el planteamiento de un problema nuevo para generar la reflexión de los alumnos, o para aprovechar diferentes respuestas u opiniones juveniles para enriquecer las oportunidades de reflexionar acerca del problema.
- *Trabajo en pequeños grupos.* Organizados en equipos,² los alumnos pueden enfrentar retos de escritura y lectura con un grado de mayor profundidad que el que pudieran lograr trabajando individual o grupalmente. En esta forma de trabajo se recuperan los momentos más importantes del aprendizaje escolar, ya que se pueden confrontar con detalle sus perspectivas acerca de un problema y ampliar su catálogo de respuestas. En esta modalidad de trabajo los alumnos aprenden a responsabilizarse de una tarea y a colaborar con otros aportando el máximo esfuerzo. Dentro de los proyectos didácticos se sugiere el trabajo cooperativo diferenciado; es decir, los integrantes de un equipo realizan actividades diferentes, pero coordinadas, para el logro de una tarea; por ejemplo, asumir roles simultáneos para dictar, escribir y corregir un texto. Aquí la capacidad de coordinación del docente es fundamental, ya que deberá dar instrucciones precisas y monitorear el trabajo colaborativo de manera simultánea.
- *Trabajo individual.* Resulta útil para evaluar las posibilidades reales de los alumnos al leer o escribir un texto y conocer sus estilos y formas de trabajo; sus respuestas individuales también pueden aprovecharse para iniciar la ejecución de estrategias encaminadas a resolver un problema, o bien para después compararlas en el trabajo colectivo.

Si bien se pretende que preferentemente –a lo largo de la educación primaria y secundaria– los alumnos tengan muchas y variadas oportunidades para elaborar textos propios, la reflexión sobre la lengua escrita también requiere de momentos en los que el docente modela el trabajo en función de los tipos de texto y de la práctica social que se estudia. Este tipo de trabajo tiene dos variantes:

² Los equipos habrán de integrarse de acuerdo con las condiciones y posibilidades que se presenten en cada grupo, salón y escuela.

- Actividades en las que los alumnos leen textos de autores expertos y los empleen como guía o modelo. Después de varias lecturas, infieren los rasgos del tipo textual o recursos lingüísticos del autor y tratan de realizar un texto semejante o análogo.
- Actividades de escritura colectiva en que el docente funge como modelo. En esta modalidad, el docente revela las decisiones que toma al escribir un texto con la intención de que los alumnos observen y analicen los diferentes problemas que enfrenta un escritor y sus estrategias para resolverlos.

Uso de materiales impresos en el aula

La lectura y la escritura, como prácticas sociales del lenguaje, promueven que los impresos de trabajo en el aula sean diversos. Aunque los libros de texto son un auxiliar docente importante, es necesario ampliar la disponibilidad de otros materiales que enriquezcan la perspectiva cultural de los alumnos. Con el fin de lograrlo, la Secretaría de Educación Pública ha puesto a disposición de alumnos y docentes de todos los grados de Educación Básica la Biblioteca de Aula y la Biblioteca Escolar; ambos acervos contienen materiales esenciales para incorporar a los alumnos a la cultura escrita. Incluyen textos de divulgación científica, enciclopedias y diccionarios que favorecen el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de estudio; asimismo, reúnen obras de distintos géneros literarios, épocas y autores, así como antologías, lo que contribuye al trabajo en el ámbito de la literatura y al desarrollo de las actividades permanentes. También cuentan con revistas y libros acerca de temáticas sociales y datos estadísticos de carácter demográfico, útiles en el desarrollo de las prácticas vinculadas con el ámbito de Participación social.

Es importante considerar –si hay disponibilidad y acceso– el uso de computadoras y la Internet, presentes en algunas escuelas. Los docentes deben obtener el máximo beneficio de estos instrumentos e incorporar a los alumnos en nuevas prácticas del lenguaje; por ejemplo, utilizar programas de cómputo para escribir y editar textos, leer en la pantalla de la computadora, buscar información en acervos electrónicos, y enviar y recibir correos electrónicos.

Lectura: estrategias para abordar e interpretar textos

Desde el inicio de la primaria es importante emplear estrategias de lectura que aseguren que los alumnos sean capaces de localizar información puntual en cualquier texto, así como deducir e inferir de tal forma que comprendan mejor lo leído. Lograr que los alumnos vayan más allá de la comprensión literal de lo que leen es uno de los propósi-

tos centrales en la primaria y la secundaria. El objetivo es que progresivamente realicen un mejor análisis de los textos y asuman una postura frente a ellos, lo cual requiere un trabajo sostenido a lo largo de la Educación Básica.

Trabajar intensamente con distintos tipos de texto, para lograr que la lectura sea una actividad cotidiana y placentera para los alumnos, implica conocer las diversas estructuras textuales existentes y sus funciones, así como incrementar el vocabulario y la comprensión del lenguaje escrito al que, tal vez, no han estado expuestos en su vida cotidiana. Asimismo, es necesario conseguir que los alumnos alcancen un alto grado de compromiso con lo que leen, por lo que una condición relevante para involucrarlos con lo leído es relacionar el contenido con sus conocimientos previos sobre el tema. Algunas maneras de impulsar la lectura con calidad consisten en:

- Leer frente a los alumnos, en voz alta —como parte de las actividades permanentes—, cuentos, novelas u otros materiales apropiados para su edad, procurando que sea una experiencia placentera. El docente debe seleccionar de manera apropiada los materiales que leerá con sus alumnos, y que los textos les resulten atractivos. Por tanto, es importante evitar sanciones e interrogatorios hostiles sobre el contenido de los textos.
- Leer con propósitos diferentes: buscar información para realizar un trabajo escolar, satisfacer la curiosidad o divertirse son algunos propósitos potenciales. Cada uno involucra actividades intelectuales diferentes que los alumnos deben desarrollar para ser unos lectores competentes.
- Organizar la Biblioteca de Aula promueve que los alumnos tengan acceso a diversos materiales que les interesen. Clasificar los libros, identificar el tema y qué características comunes tienen varios títulos es una actividad que se realiza más de una vez. A medida que los alumnos logran mayor contacto y exploración de los libros, sus criterios para organizar la biblioteca van mejorando. Contar con una biblioteca organizada ayuda en las tareas de búsqueda de información y en la ubicación de un material en particular.
- Procurar y facilitar que los alumnos lleven a casa materiales para extender el beneficio del préstamo a las familias; mediante esta acción, además de identificar sus propios intereses de lectura podrán situarse en la perspectiva de otros, porque prever y sugerir libros puede interesarles a sus padres o hermanos.
- Organizar eventos escolares para compartir la lectura y las producciones escritas de los alumnos. Por ejemplo, una *feria del libro* en donde los alumnos presenten libros que les interesen en particular; tertulias literarias en las que haya lecturas dramatizadas o representaciones teatrales.
- Anticipar de qué tratará el texto y repasar los conocimientos de los alumnos sobre el tema. A partir del título, palabras clave, ilustraciones y formato, los alumnos pueden

reconocer el tema que aborda un material escrito (libro, volumen de enciclopedia, diccionario, cuadernillo, revista, etcétera), compartir la información previa con que cuentan, y comentar y formalizar los nuevos conocimientos a partir de la lectura.

- Predecir acerca de qué tratará un texto después de leer un fragmento (cómo continuará después de un episodio, de un capítulo o de una sección, cómo acabará la historia, etcétera). El docente solicitará las razones de la predicción.
- Construir representaciones gráficas –dibujos, digramas– o dramatizaciones que les permitan entender mejor el contexto en que se presentan los acontecimientos de la trama o el tema del texto leído.
- Plantearles preguntas que los ayuden a pensar sobre el significado del texto, a detectar pistas importantes, a pensar sobre sus características más relevantes, o a relacionarlo con otros textos.
- Alentar a los alumnos a construir y realizar preguntas sobre el texto y a compartir sus opiniones con sus pares.

Construir estrategias para autorregular la comprensión

Al leer es importante que los alumnos adviertan si están comprendiendo el texto y con ello aprendan a emplear estrategias que les permitan actuar cuando su comprensión sea deficiente. Como cualquier otro conocimiento, esta toma de conciencia requiere de un proceso amplio, en el cual los docentes pueden contribuir de distintos modos, por ejemplo:

- Relacionar lo que se lee con las experiencias y con los propios puntos de vista. Los alumnos pueden identificar en un texto cuáles partes son más divertidas, emocionantes o difíciles de entender; comparar sus puntos de vista con los de sus compañeros, justificar sus opiniones y expresar qué hubieran hecho si fueran el personaje de la historia.
- Comparar diferentes versiones de una misma historia o distintos textos de un mismo autor para establecer semejanzas y diferencias.
- Relacionar diferentes partes del texto y leer entre líneas. Ayudar a los alumnos a deducir e inferir hechos, situaciones, comportamientos, etc., atendiendo las intenciones del autor o de los personajes. Descubrir indicadores específicos (descripciones, diálogos y reiteraciones, entre otros) que ayuden a inferir estados de ánimo o motivaciones de un suceso en la trama.
- Deducir, a partir del contexto, el significado de palabras desconocidas. También pueden elaborar diccionarios pequeños o detectar palabras que se relacionen con el mismo tema. Este trabajo es relevante para facilitar la reflexión sobre la ortografía de palabras pertenecientes a una misma familia léxica.

Producción de textos escritos

Al igual que la lectura, escribir supone un esfuerzo intelectual y un proceso amplio, por lo que los avances en la producción de textos escritos estarán significativamente relacionados con las actividades didácticas que los docentes propongan a sus alumnos. Era habitual que en el aula se hicieran pocas actividades de escritura con propósitos comunicativos, pues preferían el dictado y la copia para luego centrarse en los aspectos ortográficos. También era frecuente que cuando se pedía una *composición libre* ésta se dejara sin revisar, o bien se evaluara sólo atendiendo aspectos periféricos (linealidad, caligrafía, limpieza) y ortográficos de la escritura. La presentación y la ortografía son importantes, sin embargo; conviene resaltar otros aspectos centrales del texto:

- El proceso mismo de la escritura de un texto; es decir, la planeación, realización y evaluación de lo escrito.
- La coherencia y cohesión en la manera de abordar el tema central del texto.
- La organización del texto recurriendo a la puntuación y la selección de las diferentes oraciones, frases, palabras y elaboración de párrafos.
- Secciones ordenadas del texto, paginación, ilustración, uso de recuadros y otros recursos.
- Los aspectos formales del texto: el acomodo del contenido en la página, el empleo de recursos tipográficos e ilustraciones y la ortografía, entre otros.

Los programas ponen el acento en actividades puntuales sobre cada uno de estos aspectos, con el fin de que los alumnos sean productores competentes de textos; es decir, que empleen la lengua escrita para satisfacer sus necesidades, transmitan por escrito sus ideas y logren los efectos deseados en el lector. A diferencia del lenguaje hablado, la escritura tiene capacidad de comunicar permanentemente y a distancia; es decir, la persona que escribe quizá no esté en contacto directo con sus interlocutores, lo cual lleva al escritor a tomar decisiones sobre la manera más adecuada de expresarse, considerando los contextos de sus potenciales lectores.

Es inusual que un escrito resulte satisfactorio de inmediato. Antes de elaborarlo, el escritor reflexiona acerca de lo que quiere comunicar y cómo hacerlo; después escribe una primera versión, que al releer podrá corregir hasta que logre el texto deseado. La producción de un texto constituye un aprendizaje complejo que debe respetarse, porque implica tomar decisiones, afrontar problemas, evaluar y corregir. Durante la Educación Básica se espera que los alumnos aprendan a producir textos, lo cual supone la revisión y elaboración de diversas versiones mientras no se considere que la producción satisface los fines para los que se realizó.

Desde los primeros grados de educación primaria deben presentarse, regular y frecuentemente, las siguientes actividades y reflexiones que conforman el proceso de escritura:

- Planear los textos antes de comenzar a escribirlos. Establecer para qué se escribe, a quién se dirige, qué se quiere decir y qué forma tendrá (organización). La lectura y el análisis de textos semejantes al que se tiene en mente constituye una fuente importante de información para planear un texto y tomar decisiones.
- Escribir una primera versión, atendiendo, en la medida de lo posible, la planeación.
- Releer el texto producido para verificar que cumpla con los propósitos establecidos y tenga suficiente claridad. En esta actividad tal vez sea necesario repetir este paso varias veces, por lo que los alumnos se pueden apoyar en algún compañero que evalúe su borrador.
- Corregir el texto atendiendo los diferentes niveles textuales: el nivel del significado (¿cumple con lo que quiere decirse?, ¿es claro?, ¿la secuencia de ideas es adecuada?, ¿es coherente?), y el de las oraciones y las palabras empleadas (¿las oraciones están completas?, ¿la relación entre las oraciones y párrafos es lógica?), la ortografía, el formato, la caligrafía o legibilidad de la tipografía empleada.
- Compartir el texto con el o los destinatarios y comprobar si tuvo el efecto deseado.

Producción de textos orales: participación en diálogos y exposiciones

Hablar de uno mismo, de las ideas propias o impresiones es una necesidad vital que los alumnos pueden realizar de manera espontánea en ciertas circunstancias. En las diferentes situaciones interactivas los participantes colaboran en la construcción de significados. Las personas pueden criticar, cuestionar, estar de acuerdo, pedir aclaraciones y finalizar frases que el otro ha iniciado. Dentro de la escuela es importante que, además de fomentar la participación espontánea de los alumnos, se promueva el logro de mejores maneras de comunicarse con el fin de que se les facilite satisfacer necesidades diversas y participar en la vida escolar y comunitaria.

En la mayoría de las situaciones existen grandes diferencias entre la lengua oral y la escrita; la más evidente es que la lengua oral se acompaña de gestos, movimientos, cambios e inflexiones de voz. Además, en la lengua hablada generalmente se depende del contexto en que se encuentran los hablantes. Al hablar, con frecuencia repetimos algo de maneras distintas para señalar personas o cosas, o con el fin de asegurarnos que quien escucha comprenda lo que queremos decir. También es común que en la lengua oral los hablantes dejen frases sin completar e introduzcan frases exclamativas breves; por ejemplo, “¡Qué padre!”. La naturaleza momentánea

de la lengua oral incide sobre cómo hablamos, mientras que la escrita, al ser permanente, requiere de otro tipo de organización.

Tal como en la lengua escrita, los grados de formalidad de la lengua oral varían; es decir, existen situaciones en las cuales es imprescindible mantener una situación formal (una entrevista de trabajo, por ejemplo) o, por el contrario, una informal (una reunión de amigos). A diferencia de la lengua escrita, con frecuencia se presentan situaciones en las que hay cambios bruscos de tono; por ejemplo: cuando un grupo de niños o adolescentes está conversando y entra la madre, el padre o un maestro.

En ocasiones, los alumnos sólo han estado expuestos a situaciones comunicativas dentro de su familia, y en ellas los roles ya están establecidos, por lo que resulta importante que la escuela ofrezca oportunidades para extender la experiencia a otras situaciones con diferentes grados y tipos de formalidad; por ejemplo: explorar ideas para ordenarlas, discutir para llegar a acuerdos, tomar decisiones apropiadas o resolver problemas. A su vez, estas tareas requieren del habla ordenada, lo cual significa tomar turnos, escuchar a los otros para retomar sus ideas en la argumentación, exponer de manera clara las ideas propias, etcétera.

El trabajo por proyectos didácticos implica diversas actividades con la lengua oral; por ejemplo:

- Seguir la exposición de otros y presentar su conocimiento o sus ideas de manera ordenada y completa sobre diferentes temas o procedimientos.
- Atender las peticiones de otros y solicitar servicios.
- Emplear la descripción para recrear circunstancias y comunicar con claridad sus impresiones.
- Ponerse de acuerdo aportando y escuchando ideas.
- Opinar sobre lo que otros dicen y encontrar argumentos para expresar su postura.
- Persuadir y negociar.
- Dar y atender indicaciones.
- Pedir ayuda y expresar dudas, acuerdos o desacuerdos cuando sea necesario.

Al trabajar con la lengua oral es necesario atender cuatro aspectos.

- a) *Hablar sobre temas específicos.* Permite explorar y discutir ideas, argumentar, comparar y adquirir un vocabulario específico sobre el tema del que se habla. Aquí es importante que el docente ponga en marcha estrategias que permitan al grupo retomar el tema sujeto a discusión cuando ésta se desvía.
- b) *El propósito y el tipo de habla.* La escuela debe brindar a los alumnos oportunidades de usar un lenguaje estructurado que requiere de un mayor manejo de las convenciones respecto a la conversación habitual, por lo que es importante que

los alumnos se familiaricen con los objetivos de su intervención y con las normas admitidas de hacerlo en diferentes prácticas sociales. No es lo mismo, por ejemplo, discutir para llegar a un acuerdo, que argumentar una posición o exponer información a otras personas.

- c) *Diversidad lingüística.* Si bien las participaciones en eventos comunicativos orales responden a determinantes culturales, es importante que en la escuela se amplíen los contextos de expresión para que los alumnos enriquezcan sus posibilidades comunicativas, respetando la variante lingüística que posean. El propósito es promover un ambiente en el que los alumnos se comuniquen con confianza y seguridad, y que, al mismo tiempo, favorezca el aprendizaje de los variados registros de uso del lenguaje, tanto oral como escrito, con el fin de ampliar su dominio sobre diferentes contextos comunicativos.
- d) *Los roles de quienes participan en el intercambio.* Las personas cambian su manera de hablar según el nivel de confianza y el grado de formalidad, por lo que es importante que los alumnos aprendan a regular estos aspectos. Además, asumir diferentes roles durante el trabajo colaborativo requiere aprender el tipo de lenguaje que cada rol requiere. Por ejemplo, no usan el mismo lenguaje el expositor principal, el que aclara un punto, o el moderador de la discusión posterior a una exposición.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los programas de estudio tienen la siguiente estructura: se inician con una tabla que indica las prácticas sociales del lenguaje, organizadas en cinco bloques, que corresponden a un bimestre cada uno. Cada bloque lo integran tres proyectos didácticos, uno por cada ámbito: Estudio, Literatura y Participación social; excepto el bloque V, que presenta dos proyectos.

A continuación se ilustran y describen los componentes de los programas.

Bloque

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE:		
TIPO DE TEXTO:		
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
		PRODUCTO FINAL

Descripción de los componentes de los programas

- Bloque: organización temporal en que se distribuye el trabajo a lo largo del ciclo escolar.
- Práctica social del lenguaje: contiene el nombre de la práctica que debe desarrollarse en cada proyecto.
- Tipo de texto: se indica el tipo textual para analizar o producir durante el desarrollo del proyecto, como un referente general para la planeación y la intervención docente.
- Competencias que se favorecen: indica las competencias específicas de la asignatura que se desarrollarán con el proyecto didáctico.
- Aprendizajes esperados: constituyen un referente fundamental para la planeación y la evaluación. Contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, y al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos.
- Temas de reflexión: con el fin de orientar el trabajo docente, se destacan cinco aspectos que se desarrollan en función del tipo textual que se aborda en cada práctica social: Comprensión e interpretación, Búsqueda y manejo de información, Propiedades y tipos de textos, Conocimiento del sistema de escritura y ortografía, y Aspectos sintácticos y semánticos. Cabe señalar que, dada la naturaleza de las prácticas sociales, no en todos los proyectos didácticos se integra la totalidad de los componentes.
- Producciones para el desarrollo del proyecto: plantean las producciones parciales que los alumnos desarrollarán en cada proyecto. Constituyen los elementos clave para la consecución de los aprendizajes esperados y el trabajo con los temas de reflexión involucrados en el proyecto.
- Producto final: éste indica el elemento específico que se elabora al concluir el proyecto didáctico, el cual deberá tener como característica esencial su utilidad y socialización.

PRIMER GRADO

Bloques de estudio

BLOQUE	PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE POR ÁMBITO		
	ESTUDIO	LITERATURA	PARTICIPACIÓN SOCIAL
I	Elaborar fichas de trabajo para analizar información sobre un tema.	Investigar sobre mitos y leyendas de la literatura universal.	Elaborar un reglamento interno del salón.
II	Integrar información en una monografía para su consulta.	Escribir un cuento de ciencia-ficción para compartir.	Debatir posturas sobre una noticia difundida en diferentes medios de comunicación.
III	Exponer los resultados de una investigación.	Leer y escribir poemas tomando como referente los movimientos de vanguardia.	Escribir cartas formales que contribuyan a solucionar un problema de la comunidad.
IV	Escribir un informe de investigación científica para estudiar.	Conocer la lírica tradicional mexicana.	Analizar el contenido de programas televisivos.
V		Adaptar una obra de teatro clásica al contexto actual.	Difundir información sobre la influencia de las lenguas indígenas en el español.

Competencias que se favorecen con el desarrollo de los proyectos didácticos:

- Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
- Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.
- Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

Bloque I

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR FICHAS DE TRABAJO PARA ANALIZAR INFORMACIÓN SOBRE UN TEMA		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
<p>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México</p>		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza diferentes materiales de consulta con el fin de obtener la información que requiere, considerando la organización del texto y sus componentes. • Elabora fichas de trabajo utilizando paráfrasis y recursos gráficos. • Escribe fichas de trabajo de acuerdo con propósitos específicos, y cita convencionalmente los datos bibliográficos de las fuentes consultadas. • Emplea el resumen como un medio para seleccionar, recuperar y organizar información de distintos textos. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación entre título, subtítulo, apoyos gráficos y el texto. • Información expuesta en gráficas, tablas, diagramas, mapas conceptuales, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. <p>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de materiales diversos sobre un tema de interés. • Ubicación de las ideas centrales y secundarias de un tema en las fuentes de consulta. • Formas de sintetizar el contenido de las fuentes consultadas. • Paráfrasis y citas textuales. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características y función del resumen, paráfrasis y citas. • Características y función de las referencias bibliográficas y fichas de trabajo. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maneras de organizar la información en un texto. • Empleo de nexos. • Uso de analogías y comparaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de preguntas para orientar la búsqueda sobre un tema seleccionado. • Selección de materiales de consulta. • Esquema de organización de la información para delimitar temas y subtemas. • Registro en notas de la información recabada (resúmenes, paráfrasis y citas textuales). • Borrador de las fichas de trabajo que tenga las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> – Suficiencia de la información. – Secuencia lógica de la información recabada de diversas fuentes. – Nexos para introducir ideas. – Expresiones para jerarquizar información. – Analogías y comparaciones. – Referencias bibliográficas consultadas. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas para elaborar resúmenes.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: INVESTIGAR SOBRE MITOS Y LEYENDAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características de mitos y leyendas, establece semejanzas y diferencias entre ambos tipos de texto. • Reconoce la función de mitos y leyendas en relación con los valores de un grupo social. • Comprende la importancia de la tradición oral como medio para conocer diversas culturas. • Identifica diferencias entre distintas versiones de un mismo mito o leyenda en función del grupo social al que pertenece. 	<p>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significado de mitos y leyendas. • Función del mito y la leyenda como fuentes de valores culturales de un grupo social. • Diferencias entre las versiones de un mismo mito o leyenda: lo que varía y lo que se conserva según la cultura. • Temas y personajes recurrentes en los mitos y leyendas. <p>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación y recuperación de mitos y leyendas. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características y función del mito. • Características y función de la leyenda. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de mitos y leyendas (escritos y orales). • Transcripción de mitos y leyendas recuperados oralmente. • Cuadro comparativo de las características textuales de los mitos y las leyendas. • Discusión sobre distintas versiones de un mismo mito o leyenda en diferentes culturas. • Compilación de los mitos y leyendas que reúnan las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> – Índice. – Organización en apartados de mitos y leyendas. – Introducción, donde se indique el propósito, la organización de los textos y la procedencia de cada mito y leyenda (fuente de consulta y origen). <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compilación de mitos y leyendas para compartir con otros.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO DEL SALÓN

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la función regulatoria de los reglamentos en las sociedades. • Analiza el contenido de reglamentos. • Emplea los modos y tiempos verbales apropiados para indicar derechos y responsabilidades al escribir reglamentos para destinatarios específicos. 	<p>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de reconocer el carácter legal de los documentos que establecen las normas de comportamiento en la sociedad. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características y función de los reglamentos (biblioteca escolar, deportivos, de tránsito, entre otros). <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de verbos, modos y tiempos verbales (imperativo, infinitivo o verbos conjugados en futuro de indicativo) que se emplean en la redacción de derechos y responsabilidades en los reglamentos. • Uso de recursos gráficos para organizar un reglamento (numerales, letras, viñetas y variantes tipográficas). <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión sobre la importancia de los reglamentos y las condiciones para su elaboración. • Reglamentos recopilados para su análisis (organización del documento, aspectos que norman, quién lo emite, a quiénes se dirige, cuándo se emite y su vigencia). • Esquema de planificación del reglamento (lista de los apartados que deberá contener, enunciación de los derechos, responsabilidades y sanciones). • Borrador de reglamento interno que cumpla con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> – Presentación que describa los propósitos, destinatarios y apartados del reglamento. – Redacción precisa de las normas, responsabilidades y sanciones que se establecen. – Uso correcto de recursos gráficos para organizar el texto. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento interno del grupo para ser expuesto y empleado en el salón de clases.

Bloque II

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: INTEGRAR INFORMACIÓN EN UNA MONOGRAFÍA PARA SU CONSULTA

TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta la información contenida en diversas fuentes de consulta y las emplea al redactar un texto informativo. • Recupera características textuales de monografías. • Utiliza adecuadamente nexos que organizan, ponderan e introducen ideas en un texto. • Emplea la tercera persona, el impersonal y la voz pasiva en la descripción de los objetos o fenómenos. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de notas previas en la elaboración de un texto. • Diferencias entre resumen y paráfrasis. • Interpretación de la información contenida en fuentes consultadas. <p>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Referencias bibliográficas incluidas en el cuerpo del texto y en el apartado de la bibliografía. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características y función de las monografías. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de un texto en párrafos utilizando oraciones temáticas y secundarias. • Nexos para introducir ideas. • Expresiones que ordenan y jerarquizan información. • Presente atemporal en las definiciones de objetos. • Empleo del verbo <i>ser</i> y de otros verbos copulativos para establecer comparaciones o analogías al describir. • Tercera persona, el impersonal y la voz pasiva en la descripción de los objetos o fenómenos. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tema seleccionado para su investigación. • Registro de información que sustente la indagación realizada en diversas fuentes. • Planificación de la organización de la información. • Borradores del texto, que integren las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> – Presenten la información recopilada. – Planteen de manera lógica los párrafos con oraciones temáticas y secundarias. – Conclusión del tema. – Referencias de las fuentes utilizadas. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monografía para integrar en la biblioteca del salón de clases.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR UN CUENTO DE CIENCIA FICCIÓN PARA COMPARTIR

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los recursos literarios y discursivos empleados en los cuentos de ciencia-ficción. • Identifica el papel de la ciencia y la tecnología en los cuentos de ciencia-ficción. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel de la ciencia y la tecnología en las narraciones de ciencia-ficción. • Recursos literarios para provocar emociones en el lector. • Voces narrativas y su efecto. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función y características del cuento de ciencia-ficción. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos discursivos para lograr un efecto y un estilo propio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de cuentos de ciencia-ficción para leerlos. • Discusión que recupere el papel de la ciencia y la tecnología en los cuentos leídos. • Planificación de un cuento. • Borradores de los cuentos que recuperen las características del tipo textual. • Lectura de los cuentos elaborados. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuentos de ciencia-ficción para compartir.

TIPO DE TEXTO: ARGUMENTATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Compara el tratamiento de una misma noticia en distintos medios de comunicación. • Recupera los datos de las fuentes consultadas al analizar una noticia. • Argumenta sus puntos de vista al analizar una noticia y expresa su opinión sobre los hechos referidos. • Utiliza las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como fuente de consulta. 	<p>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre hechos y opiniones en noticias. • Formas de destacar las noticias en los medios de comunicación. • Formas de referirse a los sucesos en los distintos medios. • Argumentos para fundamentar opiniones. <p>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de noticias en diferentes medios de comunicación. • Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como fuente de consulta. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización y función del debate. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para expresar una opinión fundamentada. • Recursos discursivos para persuadir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de un hecho difundido en diferentes medios. • Registro del seguimiento de la noticia en un cuadro que concentre la información obtenida en las fuentes consultadas. • Notas para guiar el debate que consideren los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> – Postura tomada respecto a la noticia. – Argumentos del análisis de la noticia. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate sobre los distintos tratamientos de la noticia en los medios de comunicación.

Bloque III

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: EXPONER LOS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN

TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona información de un tema para presentarla en una exposición. • Organiza la información para guiar su intervención. • Emplea los recursos discursivos y prosódicos necesarios para mantener la atención de la audiencia al exponer oralmente los resultados de una investigación. • Uso de las TIC como recurso expositivo y fuente de información. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la información de distintas fuentes de consulta. • Recursos discursivos al exponer de manera oral. • Efecto de los recursos prosódicos (entonación, volumen y pausas), y la expresión corporal del expositor para captar la atención de la audiencia. <p>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información pertinente para la presentación oral y los apoyos visuales. • Información necesaria para elaborar un guión de apoyo. • Representación gráfica de información (tablas, gráficas, cuadros, mapas). <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interacción oral en contextos formales. • Consideración del tipo de audiencia al planificar una exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de información consultada en distintas fuentes para realizar una exposición. • Discusión sobre las características deseables de la exposición oral para elaborar una rúbrica. • Guión de apoyo con las ideas centrales de la exposición y las indicaciones para el uso de los apoyos visuales. • Apoyos visuales que presenten los resultados de la investigación. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de los resultados de la investigación ante el grupo.

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características generales y algunos de los poetas más representativos de las poesías de vanguardia del siglo XX. • Analiza el lenguaje figurado y el efecto de los recursos sonoros y gráficos en los poemas. • Emplea recursos literarios para plasmar estados de ánimo y sentimientos en la escritura de poemas. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y valoración de temas y sentimientos abordados en poemas. • Representación de emociones mediante el lenguaje. • Aportes de la poesía de vanguardia del siglo XX. • Intención y temas que abordan los poemas del movimiento de vanguardia del siglo XX. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de los caligramas, haikús y la poesía concreta. • Empleo del espacio gráfico en los poemas de vanguardia. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos, adjetivos y sustantivos para crear un efecto literario. • Recursos literarios empleados en la escritura de poemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis colectivo de poemas de vanguardia seleccionados. • Sistematización de las características identificadas de la poesía de vanguardia del siglo XX. • Borradores de los poemas, que cumplan con las características y la estructura de la poesía de vanguardia. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y exposición gráfica de los poemas que escribieron los alumnos.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR CARTAS FORMALES QUE CONTRIBUYAN A SOLUCIONAR UN PROBLEMA DE LA COMUNIDAD

TIPO DE TEXTO: ARGUMENTATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características y la función de las cartas formales. • Emplea las cartas formales como medio para realizar aclaraciones, solicitudes o presentar algún reclamo, considerando el propósito y el destinatario. • Recupera información que le permita sustentar una aclaración, petición o reclamo. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situaciones derivadas de una problemática determinada. • Argumentos para sustentar solicitudes, demandas o aclaraciones. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características y función de las cartas formales. • Expresiones formales y de cortesía en las cartas. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la información en los párrafos de la carta (antecedentes, planteamiento del problema, exposición de motivos o explicaciones, petición). • Empleo de lenguaje formal. • Abreviaturas usuales en las cartas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problema o necesidad en la comunidad para solicitar su solución por medio de una carta formal. • Información sobre el problema o la necesidad. • Discusión para identificar al destinatario. • Borradores de carta formal donde se exponga claramente el problema o la necesidad por resolver, sus antecedentes, situación vigente y la petición. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta formal para remitirla a la instancia correspondiente.

Bloque IV

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR UN INFORME DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA ESTUDIAR		
TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO		
<p>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México</p>		
APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características y la función de un informe de investigación. • Sistematiza la información acerca de un proceso estudiado. • Emplea nexos para establecer relaciones temporales. • Emplea recursos gramaticales que confieren cohesión al texto. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento de información en esquemas, diagramas, gráficas, tablas e ilustraciones. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características y función de los informes de investigación. <p>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas de organizar el informe. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punto para separar las ideas en párrafos y oraciones, punto y seguido y los nexos coordinantes para organizar las ideas dentro de los párrafos. • La coma en la organización de enumeraciones y construcciones coordinadas. • Ortografía y puntuación convencionales. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación como estrategia para añadir elementos gramaticalmente equivalentes (concordancia adjetiva y verbal). • Nexos temporales (luego, después, primero, antes). • Recursos para asegurar la coherencia y cohesión de un texto. • Recurrencia de los términos como recurso para evitar la ambigüedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas con la información de un proceso estudiado en la asignatura de Ciencias. • Revisión de modelos de informes de investigación. • Cuadros, mapas, tablas y diagramas que apoyan el contenido del informe. • Borradores del informe. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de investigación para estudiar.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: CONOCER LA LÍRICA TRADICIONAL MEXICANA

TIPO DE TEXTO: DESCRIPTIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta el significado de textos de la lírica tradicional y emplea los recursos prosódicos para leerlos en voz alta. • Identifica algunas de las características de los textos de la lírica tradicional mexicana. • Conoce y valora la riqueza lingüística y cultural de México por medio de la lírica tradicional. 	<p>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significado del contenido de los textos de la lírica tradicional mexicana. • Recursos lingüísticos empleados en la lírica tradicional mexicana. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de la lírica tradicional (temáticas y lenguaje empleado). • Recursos literarios de la lírica tradicional en la creación de significados. • Recursos prosódicos que se requieren para leer en voz alta. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección y lectura de textos correspondientes a la lírica tradicional mexicana (refranes, canciones, coplas, entre otros). • Discusión de las características de los textos leídos. • Análisis del contenido de los textos: <ul style="list-style-type: none"> – Significado. – Uso del lenguaje. – Temas que abordan. – Relación que guarda con el contexto histórico y social. • Selección de un tema de actualidad que se desarrollará en un texto, retomando las características de la lírica tradicional mexicana. • Borradores de los textos elaborados por los alumnos que rescaten algunas de las características de la lírica tradicional. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos líricos para compartir con la comunidad escolar.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ANALIZAR EL CONTENIDO DE PROGRAMAS TELEVISIVOS

TIPO DE TEXTO: ARGUMENTATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el contenido de los programas televisivos y argumenta su opinión. • Establece criterios para el análisis de la información en programas televisivos. • Evalúa la influencia de los programas televisivos en las personas. 	<p>COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propósitos de los programas televisivos. • Interpretación de los programas televisivos. • Formas de argumentar en un texto. <p>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas de registrar el seguimiento de los programas televisivos. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características y función de los textos argumentativos. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concordancia adjetiva y verbal. • Recursos que sirven para asegurar la coherencia y cohesión de un texto. • Recursos discursivos para la argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de los programas que se analizarán en el grupo. • Criterios para el análisis de los programas. • Registro del seguimiento a los programas. • Discusión del contenido de los programas televisivos y su impacto en las personas. • Borradores de textos argumentativos con recomendaciones y críticas a los programas a partir del análisis realizado. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos argumentativos sobre los programas televisivos analizados para su publicación.

Bloque V

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ADAPTAR UNA OBRA DE TEATRO CLÁSICO AL CONTEXTO ACTUAL

TIPO DE TEXTO: DRAMÁTICO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características estructurales de las obras de teatro. • Discrimina los elementos esenciales de una obra de teatro para adaptarla. • Emplea signos de puntuación y acotaciones al escribir el guión de una obra de teatro. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características psicológicas de los personajes de una obra de teatro. • Diálogos y formas de intervención de un personaje en la trama. • Elementos esenciales que deben conservarse al adaptar una obra de teatro. • Cambios requeridos al adaptar una obra de teatro. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de las obras de teatro clásico. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Signos de puntuación en los textos dramáticos (guiones, dos puntos, paréntesis, signos de interrogación y de admiración). <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias lingüísticas para crear características definidas de personajes en obras de teatro a partir de sus diálogos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de obras de teatro clásico para leerlas. • Discusión acerca de las características del contexto social de la obra original y las posibilidades de cambio al contexto actual. • Planificación de la adaptación de la obra de teatro (trama, personajes, ambientación). • Borradores del guión de la adaptación que cumpla con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> – Recupere elementos de la obra original. – Estructurada en actos y escenas. – Evidencie las características psicológicas de los personajes a través de los diálogos. – Describa el ambiente de la obra empleando acotaciones. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra de teatro adaptada para representarla frente a la comunidad escolar.

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE LA INFLUENCIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO

TIPO DE TEXTO: EXPOSITIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y valora la variedad cultural y lingüística del país. • Reconoce la influencia de las lenguas indígenas como parte de la riqueza del español actual. • Reconoce que las lenguas indígenas de México tienen un valor en la identidad nacional. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palabras de algunas lenguas originarias que forman parte del vocabulario del español actual. • El multilingüismo como una manifestación de la diversidad cultural en México. • La riqueza de la interacción entre culturas y lenguas. <p>CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE ESCRITURA Y ORTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y puntuación convencionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión sobre la influencia de las lenguas indígenas en el español actual de México. • Recopilación de palabras de origen indígena empleadas en el español para valorar su influencia en el vocabulario actual. • Notas que recuperen información sobre aspectos culturales de los pueblos a los que pertenecen las palabras recopiladas. • Planificación de un periódico mural para comunicar su investigación. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periódico mural con información para compartir con la comunidad escolar sobre los pueblos originarios de México.